

# La Almudaina

AVISOS Y NOTICIAS

## COLABORACION

### Nuestro Puerto

XXX

En la reunión celebrada el 19 de Diciembre último por la Sociedad «Fomento del Turismo» se acordó apoyar y solicitar el restablecimiento de todas las líneas, que teníamos antes de la guerra, convirtiéndolo en rápidas cuatro expediciones semanales a Barcelona y al mismo tiempo «Que se estudie la posibilidad de implantar un servicio rapidísimo diario Palma-Barcelona y viceversa, si no fuera posible establecerlo Sóller-Barcelona por falta de condiciones del puerto de Sóller».

No cabe duda que de poderse obtener cuatro expediciones con el puerto de Barcelona rápidas a la semana y una o dos rapidísimas, completaría el viaje rápido diario con el continente por nosotros indicado con las seis expediciones.

No somos partidarios del viaje diario por muchas razones que sería muy extenso el exponer y que no es nuestro ánimo combatir; sin embargo tratándose de viajes rapidísimos, que para ello deberían efectuarse con buques de un andar de 20 a 22 millas y por lo tanto se reduciría el viaje a unas 6 ó 7 horas saliendo del puerto de Palma, tendría por lo menos sus encantos y atractivos para el turismo durante cierta época del año y para todas aquellas personas temerosas del viaje de noche por mar. Claro está, como indica el Fomento del Turismo, que el bello ideal sería el que se efectuara estas expediciones desde el puerto de Sóller, llegando a reducir el viaje por mar a unas cuatro horas; como ya se ha iniciado en otras veces, pero descontando las molestias de los trasbordos del pasaje y equipajes en aquel puerto, es nuestro modesto concepto, no efectuando obras de bastante importancia en él, no ha de ser práctico ni factible, con las circunstancias actuales del indicado puerto de Sóller, que pretendemos conectar, el prestar un servicio regular y expedito, como resulta el del puerto de Palma.

También apoya dicha entidad la bifurcación o prolongación de la línea al extranjero hasta Génova por nosotros indicada y la prolongación de la línea Alicante a Almería, Málaga, Melilla, uniéndonos con ella a nuestras posesiones de África y otros puertos del litoral español, cuyo número podría aumentarse, con la prolongación de la línea comercial a Valencia de ser posible hasta Bilbao, consiguiendo así como indicábamos, comunicación directa para mercancías, con un gran número de puertos con los cuales sostenemos ya hoy relaciones importantes, evitando infinidad de trasbordos, remota como tantas veces hemos repetido para el desarrollo verdaderamente del comercio e industria de nuestra Isla.

Las líneas rápida Palma-Valencia, insistimos en nuestra apreciación de poca utilidad bajo todos conceptos, comparado con el sacrificio que representa la importante subvención necesaria para su sostenimiento, teniendo en cuenta que en muchos años el aumento de pasaje, hizo a quien beneficiaría, en compensación este desembolso del Estado y tal vez en perjuicio de la implantación de las líneas rápidas a Barcelona mencionadas.

Cuando principiáramos a obtener los beneficios del servicio bastante espléndido de comunicaciones conseguido con la subasta de 1910, sobrevino la guerra que, haciéndonos partícipes de sus salpicaduras, truncó el servicio y amortiguó, con sus dificultades y peligros en toda clase de viaje, el transporte a nuestra isla de pasaje de turismo y también el ordinario, pero firmado el armisticio y desaparecidas algunas de aquellas causas, por no haberse aun restablecido las comunicaciones de aquella época, resultan hoy ya insuficientes las dos expediciones rápidas semanales para dar cumplimiento al numeroso pasaje que lo solicita, causando con ello un gran perjuicio a su desarrollo, que forzosamente ha de sobrevenir a medida que las facilidades y comodidades de viaje aumenten en el puerto de Barcelona.

El pasaje extranjero o mundial que a medida que se propagan las innumerables bellezas que encierra nuestra isla o de aumentar su interés de visitarla, precisamente ha

de embarcar en el puerto de Barcelona, puesto que además de ser el más cercano, para todo el procedente de Europa, el que venga de Occidente, tanto si entra por Cádiz como por Lisboa ó Vigo, después de visitar lo más precioso de nuestra nación recalará en Barcelona, no dejando de visitar la hoy población más impertante y de más atractivos y más comercial e industrial de España, y con más razón si en su tournee lleva el propósito de visitar nuestra isla, por ser el puerto, con diferencia notable, más próximo al nuestro, y si por la entidad que obtenga el servicio oficial de comunicaciones de Baleares se completaran las facilidades, estableciendo los fort-faits, relativamente económicos, incluso la estancia en nuestra población en combinación con los hoteles, como tienen establecido varias compañías extranjeras de servicio con los puertos de Canarias, con seguridad, teniendo en cuenta el gran núcleo de población de Barcelona y la propaganda que se desarrolla allí de nuestra isla, durante una época del año, precisamente durante la que disminuiría el pasaje extranjero, realizarían esta expedición económica el sin número de dependientes de comercio e industria de aquella plaza aprovechando las vacaciones quincenales y anuales actualmente establecidas, como también gran número de familias modestas que no les es posible efectuarle a estaciones de lujo de los países del Norte durante el verano.

La indicación que apoya el Fomento del Turismo con excelente acuerdo, de que se procure hagan escala en el puerto de Palma, periódicamente, algunas de las líneas que vayan a Oriente, creemos escusado defender los inmensos beneficios que el obtenerlos, reportaría a nuestro comercio e industria, en la seguridad que no tardaríamos en inaugurar relaciones con aquellos para nosotros nuevos mercados, hoy completamente desconocidos, precisamente por esa falta de comunicación directa, y otra causa para el aumento del Turismo.

Precisamente por ser la entrada del Turismo a Mallorca el puerto de Palma, a cuyo movimiento y desarrollo dedicamos estas líneas, creemos oportuno suplicar a la entidad de referencia, que por todos los medios a su alcance procure alentar el mejoramiento de nuestra población, para que desaparezca la gran cantidad de calles con piso de terrazo que al menos soplo de brisa en verano, levanta nubes de polvo, obligando a protegerse los ojos con cristales con las demás incomodidades y en invierno convierten toda la población en un inmenso hidalgo, obligando a los peatones para atravesar las calles a usar botes de agua o andar con zancos; realizar de una vez la canalización de las aguas, que al mismo tiempo de resolver la parte higiénica de su vecindario, puedan limpiarse las calles después de las lluvias yegar constantemente los jardines existentes y los que se puedan construir a base de esta mejora; setiar la construcción de la nueva plaza de abastos, desapareciendo la existente, que con seguridad rebaja su vista a cualquier visitante y buscar el medio, sin perjuicio de los transportes, de desviar por fuera de la población el tranvía e transportes de mercancías, que precisamente atraviesa la parte mejor urbanizada, pasando por frente de los dos mejores hoteles de Palma y por consiguiente más frecuentados por los viajeros de placer, con lo cual resultaría más agradable la estancia en ella, hoy bastante mejorada con el espléndido servicio de tranvías eléctricos y transformación en Hotel de primer orden con las obras que se efectúan en el Alhambra, logrando con el conjunto de todas ellas, convertirse en una capital, aunque modesta, cómoda, limpia y agradable, ciudades que hoy le faltan teniendo en cuenta el ser de por sí muy interesante bajo muchos aspectos para todo visitante.

José ESTELA

Enero 1920.

## COLABORACION

### «Ses Minyonetes»

Ha unos cuantos años en este mismo periódico escribimos un folletín con este mismo título «Ses Minyonetes». En dicho artículo

explicáramos la fundación de tan benéfica y humanitaria institución, describiendo su típica y gótica Iglesia (siglo XV), sus joyas y telas artísticas, sus usos, costumbres, régimen, ingreso etc. etc.; fué uno de los artículos que con más cariño y entusiasmo hemos escrito a favor de la tan mallorquina institución de L'Hospital i casa de minyonetes orfes de la Ciutat de les Mallorques; pues bien, además de estar en un todo conforme con el artículo de fondo de LA ALMUDAINA del día 20, referente a una gran vía que se trata de abrir, sabemos por persona perita, que dicho proyecto va englobado con el derribo de la Iglesia y Hospital de «Ses Minyonetes».

Pica ya en historia el afán que ha entrado a la actual generación, para modernizar a nuestra antigua ciudad, sin tener en cuenta para ello ni respetar para nada nuestro pretérito patrimonio de Iglesias, calles y callejas. ¿No se tiene el ensanche para hacer en él todas las grandes vías que se quieren...? ¿Que nos dejen pues a nosotros, a los amantes de las cosas antiguas de mérito; a los chiflados, como suelen llamarnos, con nuestra chifladura; la cual corre parejas, y a gran ergullo, con la que demuestran tener todos los turistas que a visitar a nuestra Mallorca vienen. Casualmente el otro día tuvimos ocasión de entrar con unos viajeros franceses en la Iglesia de «Ses Minyonetes» y quedaron encantados de su artístico interior.

De prosperar este proyecto de gran vía tendría el Ayuntamiento que construir otro local e Iglesia para asilo de niñas huérfanas, además de los cientos de familias que se quedarán sin vivienda, si no se construye antes alguna barriada al efecto; pare y la patina de los siglos quien se la dá a estos nuevos edificios que deberán construirse? porque siguiendo por este camino de la modernización, llegaremos a no conocer ni Ca-Nostra, esta cá-nostra con sus calles y callejones tortuosos con eco de pisadas, con sus solariogias casas de características aleros de *Benjam verney*, todo ello admiración de propios y extraños.

Piensen nuestros jóvenes ediles regionalistas, antes que la piqueta demolidora derribe lo que fué casa parair del benemérito fundador Reverendo Bartolomé Lull, la gran extrañeza y efecto que nos ha de causar la desaparición de la casa, hospital e Iglesia de *ses minyonetes* con sus cinco siglos de existencia en esta típica barriada, amén de los miles de pesetas que tendrá que pagar el erario municipal.

provincia. — Riqueza agrícola y pesquera; producción, valoración y necesidades del consumo. — Exportación e importación; estadísticas de las efectuadas, con las correspondientes valoraciones. — Tráfico ferroviario. — Industrias locales. — Minería; producción de lignito, etcétera.

Publicará también un interesante trabajo sobre la concesión de la Zona franca al puerto de Palma, unánime aspiración de todas las clases sociales de las islas.

Según nos comunica el Sr. Margarit, redactor de *Africa*, dicho extraordinario será una completa reseña de toda la riqueza comercial, industrial y artística que atesora el hermoso suelo de Mallorca.

Por supuesta tentativa de violación Comunica la benemerita del puerto de esta capital, haber denunciado al Juez competente a un individuo presunto autor de una supuesta tentativa de violación.

Contra los prohibidos El Gobernador impuso ayer una multa de 200 pesetas a un vecino de Binisalem por sospechar de que en su establecimiento se jugaba a los prohibidos.

Asistido Le fué ayer en la Casa de Socorro una mujer que al retirar una olla del fuego se le escapó de una de las manos, produciéndole quemaduras en ambas piernas y pies.

Mutados El Alcalde multó ayer con diez pesetas a una vendedora de pescado por exigir mayor precio en la venta de la mercancía que el de tasa.

A Capuchinos Por la guardia urbana fueron ayer conducidos a Capuchinos varios rapaces por insultos dirigidos unos marineros de la escuadra.

Limpieza pública Gracias a los acertadas medidas de la Alcaldía se ha venido notando estos días una mayor limpieza en las calles y plazas de esta ciudad.

Leche adulterada Por el Alcalde ha sido denunciado al Juzgado la duena de una lechería de la calle de la Marina por expender la mercancía adulterada.

Urbanización El Ayuntamiento de Palma suabasta las obras de urbanización de una parte de la Avenida de Estanislau Figueras, a la derecha de dicha vía, entre la Escuela Graduada de Levante y el Baluarte de San Jerónimo de esta población.

Concurso Se abre un concurso entre propietarios de fincas urbanas de Palma para un edificio en donde instalar la Guardia civil de caballería.

## PALMA para Juzgados

Estos días pasados, el propietario de la nueva casa adquirida en arriendo por el Ayuntamiento para instalar en ella los Juzgados visitó al Alcalde para notificarle que habiendo quedado ultimadas las obras indicadas se acuerde el día para su recepción.

En su vista el Alcalde visitará uno de estos días al Presidente de la Audiencia y a los Jueces de los distritos de la Catedral y de la Lonja invitándoles a que visiten el nuevo local, como acto de atención a las indicadas autoridades, antes de la indicada recepción.

El Claustro de San Francisco Cesión, en usufructo, a los Padres Terclarios Franciscanos

El Muy Rdo. P. Provincial de los Terciarios Regulares de San Francisco Fray Bartolomé Salvá, ha recibido el siguiente oficio del Director de Bellas Artes:

«Dirección General de Bellas Artes.—Construcciones Civiles.

Con esta fecha se comunica al Presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Baleares, la Real orden siguiente:

«Vista la instancia elevada a este Ministerio por Fray Bartolomé Salvá, Ministro Provincial de la Orden Tercera Regular de San Francisco en Mallorca, solicitando que a la Comunidad de la expresada Orden les sea cedido, en usufructo, para su conservación, como parte complementaria de su residencia

La Revista «Africa» El número extraordinario que esta importante revista de expansión comercial hispano-africana dedica a Mallorca, contendrá, entre otros interesantes trabajos, los siguientes:

Reseña geográfica e histórica de Mallorca.—Climatología.—Movimiento de población.—Edificios y monumentos notables.—El puerto de Palma; historia, tráfico durante el último quinquenio y tarifas.—Obras, públicas; Carreteras de la

provincia. — Riqueza agrícola y pesquera; producción, valoración y necesidades del consumo. — Exportación e importación; estadísticas de las efectuadas, con las correspondientes valoraciones. — Tráfico ferroviario. — Industrias locales. — Minería; producción de lignito, etcétera.

Publicará también un interesante trabajo sobre la concesión de la Zona franca al puerto de Palma, unánime aspiración de todas las clases sociales de las islas.

Según nos comunica el Sr. Margarit, redactor de *Africa*, dicho extraordinario será una completa reseña de toda la riqueza comercial, industrial y artística que atesora el hermoso suelo de Mallorca.

Por supuesta tentativa de violación Comunica la benemerita del puerto de esta capital, haber denunciado al Juez competente a un individuo presunto autor de una supuesta tentativa de violación.

Contra los prohibidos El Gobernador impuso ayer una multa de 200 pesetas a un vecino de Binisalem por sospechar de que en su establecimiento se jugaba a los prohibidos.

Asistido Le fué ayer en la Casa de Socorro una mujer que al retirar una olla del fuego se le escapó de una de las manos, produciéndole quemaduras en ambas piernas y pies.

Mutados El Alcalde multó ayer con diez pesetas a una vendedora de pescado por exigir mayor precio en la venta de la mercancía que el de tasa.

A Capuchinos Por la guardia urbana fueron ayer conducidos a Capuchinos varios rapaces por insultos dirigidos unos marineros de la escuadra.

Limpieza pública Gracias a los acertadas medidas de la Alcaldía se ha venido notando estos días una mayor limpieza en las calles y plazas de esta ciudad.

Leche adulterada Por el Alcalde ha sido denunciado al Juzgado la duena de una lechería de la calle de la Marina por expender la mercancía adulterada.

Urbanización El Ayuntamiento de Palma suabasta las obras de urbanización de una parte de la Avenida de Estanislau Figueras, a la derecha de dicha vía, entre la Escuela Graduada de Levante y el Baluarte de San Jerónimo de esta población.

Concurso Se abre un concurso entre propietarios de fincas urbanas de Palma para un edificio en donde instalar la Guardia civil de caballería.

## La nueva casa para Juzgados

Estos días pasados, el propietario de la nueva casa adquirida en arriendo por el Ayuntamiento para instalar en ella los Juzgados visitó al Alcalde para notificarle que habiendo quedado ultimadas las obras indicadas se acuerde el día para su recepción.

En su vista el Alcalde visitará uno de estos días al Presidente de la Audiencia y a los Jueces de los distritos de la Catedral y de la Lonja invitándoles a que visiten el nuevo local, como acto de atención a las indicadas autoridades, antes de la indicada recepción.

El Claustro de San Francisco Cesión, en usufructo, a los Padres Terclarios Franciscanos

El Muy Rdo. P. Provincial de los Terciarios Regulares de San Francisco Fray Bartolomé Salvá, ha recibido el siguiente oficio del Director de Bellas Artes:

«Dirección General de Bellas Artes.—Construcciones Civiles.

Con esta fecha se comunica al Presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Baleares, la Real orden siguiente:

«Vista la instancia elevada a este Ministerio por Fray Bartolomé Salvá, Ministro Provincial de la Orden Tercera Regular de San Francisco en Mallorca, solicitando que a la Comunidad de la expresada Orden les sea cedido, en usufructo, para su conservación, como parte complementaria de su residencia

La Revista «Africa» El número extraordinario que esta importante revista de expansión comercial hispano-africana dedica a Mallorca, contendrá, entre otros interesantes trabajos, los siguientes:

Reseña geográfica e histórica de Mallorca.—Climatología.—Movimiento de población.—Edificios y monumentos notables.—El puerto de Palma; historia, tráfico durante el último quinquenio y tarifas.—Obras, públicas; Carreteras de la

**Emulsión Vite** FORMULA

Aceite de hígado de bacalao . . . . .	60 %
Nucleína . . . . .	0.50 %
Yodo orgánico . . . . .	0.10 %

Consultad a vuestro médico esta fórmula y os recomendará la EMULSION VITE para combatir Escrófula, Raquitismo, Linfofismo, Tuberculosis incipiente y todos los estados de agotamiento del organismo. Indispensable para los niños en su período de crecimiento.

De venta en Centros de Especialidades, Farmacias y Droguerías.

AGENTE GENERAL: JOSE CINTO GUALLAR.—MADRID

## IMPERMEABLES INGLESES PARA SEÑORA Y CABALLERO Casa ALABERN, Cererols, 10-14

Conventual, el Claustro contiguo llamado de San Francisco que fué declarado monumento nacional, toda vez que tiene entrada libre y directo con la Sacristía y dependencias de la Iglesia inmediata que pertenece a la mencionada Orden;

Visto asimismo el informe favorable, emitido acerca de dicha petición por el Delegado Regio de Bellas Artes de Baleares;

Resultando que el Claustro de que se trata perteneció siempre a la Iglesia de San Francisco que se halla regida por la Comunidad de la Orden Tercera, la que también ocupa otras dependencias del edificio para aposentamiento y servicio de la misma, habiéndose restado al conjunto de la construcción el Claustro indicado por su carácter de Monumento artístico, para que fuera visitado por el público;

Resultando que el Claustro expresado se encuentra hoy en condiciones deplorables de abandono, por falta de vigilancia para atender no solo a su limpieza, sino también a su conservación, a fin de evitar los deterioros que se causan en los elementos que lo decoran;

Considerando que la cesión que se solicita puede hacerse, sin menar las facultades que a este Ministerio corresponden sobre el Claustro para intervenir en las obras de reparación que se ejecuten en el mismo, como Monumento Nacional, dejando al propio tiempo libre la entrada al mismo a horas determinadas para cuantos quieran visitarlo;

Considerando que la vigilancia y cuidado que la Comunidad pecionaria ha de desplegar para la mejor conservación del citado Monumento, evitará las desmembraciones que ha sufrido y hará más gratas las visitas de los amantes del arte que pasen a contemplar las bellezas que encierra;

Considerando que los precedentes que existen en este Ministerio de análogas concesiones como la del Monasterio de Santa María de la Rábida a la Comunidad de Franciscanos por Real decreto de 12 de Octubre de 1892, ratificada recientemente por Real orden de 6 de Noviembre de 1919; la otorgada a favor de los Dominicos de la Capilla de San Gregorio de Valladolid, por Real orden de 15 de Abril de 1915, y la que se hizo a la Orden de Monjes Benedictinos de la Iglesia de Monserrat de esta corte, conti-

gua a la Cárcel de mujeres por Real orden de 4 de Noviembre de 1918, justifican que ahora se haga lo propio con la Comunidad de la Orden Tercera de San Francisco, respecto al Claustro del Convento de este nombre, en Palma de Mallorca, según se solicita, abonando por otra parte esta concesión la conveniencia de que el Monumento referido se halle mejor atendido en todo aquello que afecta a su conservación sin gasto alguno para el Estado y sin menoscabo de los derechos que a éste corresponden;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que de acuerdo con lo solicitado por Fray Bartolomé Salvá, Ministro Procurador de la Orden Tercera de San Francisco, en Mallorca, y de conformidad con el dictamen emitido por el Delegado Regio de Bellas Artes, en Baleares, se haga cesión en usufructo a la Comunidad de dicha Orden establecida en el Convento de San Francisco en Palma de Mallorca, del Claustro contiguo a la expresada residencia e Iglesia del mismo nombre que tiene ya comunicación con esta y con la Sacristía, debiendo hacer constar que la concesión se otorga en las siguientes condiciones:

1.º—El Claustro del Convento de San Francisco, en Palma de Mallorca, quedará en usufructo bajo la dependencia y cuidado de la Comunidad de la Orden Tercera del mismo nombre, establecida en dicha ciudad, como parte complementaria de la Residencia Conventual contiguo para atender a la conservación y vigilancia de dicho Monumento;

2.º—En el referido Claustro no podrá efectuarse obra alguna sin autorización de este Ministerio que habrá de conocer previamente los trabajos que sea preciso efectuar para que el Arquitecto del servicio de Construcciones Civiles, dependiente de este Departamento, redacte el oportuno proyecto, y que éste sea informado en los términos que determinen las disposiciones vigentes aplicables al caso y

3.º—La Comunidad no podrá hacer otros usos del Claustro que aquellos que lógicamente se derivan del disfrute del mismo como lugar de esparcimiento debiendo tener libre la entrada al interior a horas determinadas de la mañana y tarde, para que pueda visitarlo cuantos lo deseen.

## La escuadra inglesa en Palma

Ayer por la mañana se recibió en el Ayuntamiento un besalamano del Vice Consul de Inglaterra en Palma participando que esta mañana a las diez el Sr. Almirante de la Escuadra visitará el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde ha nombrado una Comisión de Srs. Concejales para que bajo su presidencia formen la Comisión que en representación del Ayuntamiento ha de recibir dicha autoridad.

Por orden del Sr. Alcalde se levantó ayer tarde un tablado junto al paseo del Borne, en el que esta tarde tocaran las bandas de la Escuadra Inglesa.

Ayer por la mañana el Almirante de la Escuadra realizó la primera de las excursiones que tiene proyectadas, en un automóvil por el interior de la isla.

En la de ayer visitó los pueblos de Valldemosa, Deyá y Sóller regresando al atardecer.

Leemos que han fracasado las gestiones que venía realizando la sociedad «La Veda» para heter na

buque de la «Islaña», con objeto de que sus socios y familias pudieran presenciar las maniobras de la escuadra inglesa en alta mar. Ello es debido a no contar la «Islaña» con buque alguno disponible.

También han fracasado las gestiones que venía haciendo la mencionada Sociedad para celebrar el próximo domingo una novillada en obsequio de los marinos ingleses.

El motivo de ello es que de Barcelona se ha telegrafiado diciendo que en aquella ciudad no había novillos preparados para la referida novillada.

Ayer tarde a eso de las cinco llamó la atención del numeroso público que transitaba por la calle de la Marina el ver a un marinero de la escuadra inglesa que corría al puerto y agarrado a él a un hombre, con la cara ensangrentada.

Dió la casualidad que atravesaba en aquel momento por dicha calle el oficial inglés de vigilancia, a quien se presentó el paisano, que resultó ser el dueño de la tienda de frutas de la calle de Jovelinos, diciéndole que el marinero había

tomado buena cantidad de manzanas y naranjas, cuyo coste se negó a satisfacer, y al reclamarlo, le había dado un puñetazo en la cara...

El oficial mandó detener al marino agresor, que fue conducido a la inspección de vigilancia, donde hay el retén de vigilancia de la escuadra y desde allí al consulado...

El ocurrir el hecho a hora en que que más concurrido se hallaba el paseo hizo que se formaran nutridos grupos de curiosos.

Ayer jugaron el equipo del barco portador de aeroplanos «Argos» contra una selección militar de la guarnición de esta plaza.

Alineándose los equipos. Mangomers Weltriman Taylor James Itachrel Waallrer Bzerop Cone Bell: Berson Wabron...

Canaron los ingleses por 6 a 3 goals. El partido fué interesante y reñido, distinguiéndose el medio centro, el interior, y el exterior...

Actuaron de referes los señores Buylor y Drom. Asistió la banda del Regimiento de Palma, la cual amenizó el partido.

El viernes el Capitán General de estas islas obsequiará con un banquete, en Capitanía, al Almirante de la Escuadra.

Desde el desembarcadero de los marineros de la escuadra, en la consigna, hasta la calle de la Unión, fermaban un pintoresco cordón los vendedores de naranjas, comercio que han despertado los tripulantes...

Hasta tarde en el campo del Alfonso XIII se disputarán una magnífica copa, regalo de la mentada sociedad, los dos teams campeones de la escuadra, el Queen Elizabeth y el Valiant.

Ayer tarde ocurrieron pequeños incidentes en el «Café Suizo» y en el «Hotel Alhambra» por negarse diferentes ingleses a pagar el importe de las consumaciones. Dichos...

marineros fueron conducidos al Consulado inglés.

En las primeras horas de la mañana de ayer abandonaron sus fondeaderos los grandes acorazados que se dirigieron hacia Levante.

Más tarde levaron anclas y emprendieron igual dirección los buques que componen la escuadrilla de destroyers.

Unos y otros emprendieron maniobras que duraron casi todo el día pues hasta al anochecer no volvieron a sus fondeaderos.

El domingo, a las cinco de la tarde, en los salones del Circulo Mallorquín, esta sociedad dará un te en honor del Almirante y oficialidad de la armada británica.

Cuestiones obreras

Los barberos Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas: «El presidente de «La Prosperidad» Sociedad de oficiales barberos...

El domingo, a las cinco de la tarde, en los salones del Circulo Mallorquín, esta sociedad dará un te en honor del Almirante y oficialidad de la armada británica.

Cruz Roja de Santa Catalina

Constituida en el arrabal de Santa Catalina la Sección de señoras de la Cruz Roja española, el domingo 22 a las 18 hizo su presentación oficial la Junta de dichas señoras en la Comisión Local de la referida barriada.

El acto revistió gran solemnidad por estar formada dicha Junta por distinguidas señoras de la localidad cuyos cargos son los siguientes:

Presidenta.—Doña Francisca Palmer Vergel. Vice-presidenta.—Doña Antonia Trobat Traver. Secretaria.—Doña María Burguera Fernández de Pinedo. Vice-Secretaria.—Doña Francisca Bestard Barceló. Tesorera.—Doña María Mateos Alvarez.

Vocales.—Doña Antonia Torrens Bestard, doña María Marquez Bosch, doña Mercedes Plaza Vidal, doña Carmen Quadrado Sancha y doña Antonia Llinares de Odín.

Los nombramientos de estas humanitarias damas fueron entregados por el Ilmo. señor don Damián Serra, delegado presidente de la Cruz Roja de Baleares, el cual pronunció un interesante discurso felicitando a las señoras por sus nobles sentimientos en favor de la Caridad.



Se encuentra ya restablecido de la dolencia que le aquejó durante unos días nuestro amigo el abogado don Francisco Blanes Vial.

Ayer falleció en esta ciudad, víctima de penosa enfermedad, el joven y distinguido señor don Gabriel Le-Seano y Pérez. Su muerte será muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Reciban su afligida esposa, madre y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En la capilla de San Antonio de la iglesia de San Francisco se efectuó el enlace de la bella señorita doña Esperanza Salvá, con el distinguido joven don Gabriel Catalá, hijo del conocido industrial don Bartolomé.

Apadrinaron la boda por parte de la novia sus hermanos políticos don Juan Pascual, auxiliar de caja del Banco de España, y don Mateo Garau, primer maquinista de la marina mercante, y por parte del novio su hermano político el electo concejal don José Riutort y su primo don Gabriel Más.

Desearnos a los desposados inasecables felicidades.

Para Ibiza y Alicante salió ayer, en el vapor Bellver, don Rafael Vicado.

En el vapor «Isleño», llegó ayer de Ciudadela don Antonio Salom.

La Sección Filarmónica del «Circulo Mallorquín» reanudó ayer la serie de conciertos de música de cámara, que tan excelente acogida tuvieron.

Numerosa y distinguida concurrencia acudió a oír la labor artística de los concertistas, que vieron premiada con calurosos aplausos su obra de estudio y arte; siendo la velada de ayer punto de partida para otras en que se hará música buena.

Probablemente, todos los martes de la presente cuareisma habrá concierto en el «Circulo».

Ha fallecido en el Terreno la distinguida señorita doña Pepita Taronji y Segura. Su muerte ha causado verdadero sentimiento, pues la arrebata de este mundo, en plena juventud, a los 21 años de edad, cuando la vida se presenta llena de esperanzas.

Descansen en paz. Reciban su afligida madre y hermano la expresión de nuestro sentido pésame.

Nuevas vidrieras de la Diputación

Hace algunos días han sido colocadas las vidrieras del amplio ventanal que da luz a la escalera de honor de la Diputación Provincial.

Dichas vidrieras, de colores, están constituidas por tres plafones, representando cada uno de ellos a una de las tres mayores islas del archipiélago.

El dibujo para este ventanal es obra del notable pintor don Fausto

Morell, quien una vez más ha dado una gallarda prueba de su arte.

En cada plafón figura una matrona, representando a la isla respectiva, rodeada de los ejemplares de la fauna y flora que cada isla produce.

El ventanal ha sido elogiado, así como su autor.

Teatros La Protectora

Se nos comunica que el próximo domingo 29 del actual debutará en este teatro una Compañía de zarzuela y opereta dirigida por don Manuel Ortiz de Zárate y en la que figura como tiple cómica la hermosa y aplaudida señorita Amelia Nacher.

Para no interrumpir las proyecciones cinematográficas, y dar más variedad a los programas, la Empresa ha combinado dar los días laborables una sesión sencilla a las 6 tarde, compuesta de 4 partes de cine y una zarzuela y por la noche, en sesión doble que empezará a las 9, cine y dos zarzuelas.

Los domingos se harán 3 sesiones una sencilla a las 3 y media con proyecciones cinematográficas y un acto, otra especial doble a las 6, con cine y dos zarzuelas y la de la noche a las 9, doble también, con películas y dos obras líricas.

Regirán precios económicos.

CULTOS Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime en honor de San Matías, apóstol: Exposición a las seis; a las nueve y media Horas y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro, Rosario, sermón cuaresmal, ejercicio de las Siete Palabras, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Anunciación en el Santo Hospital.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Sta. Cruz dedicadas al Sto. Cristo: Exposición a las seis y media; a las diez Horas y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro; a las seis y media Rosario, ejercicio en obsequio del Sto. Cristo y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Paz en San Jaime.

Sociedades y Corporaciones Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores Por disposición de la Junta de Gobierno se pone en conocimiento de los señores Accionistas que, desde el lunes día 23, de diez a doce, en las Oficinas de esta So-

Cine 'Asistencia Palmesana, A las cinco tarde ULTIMO DIA DE ESFINGE por los colosos de la cinematografía MARIA JACOBINI, ANDRES BAY y ALBERTO COLLO.

4 CLASES DE QUESO 4 todos de 1.ª.—Pacalao.—Pasas y Cafés superiores, etc., etc. —COLMADO MODERNO (Frente a la Diputación) —

Colmado PARISIEN Remesa importante de vinos ARNO MARISTANY CLARETE SUPERIOR EL LIRO 0'50 Café extra los 100 gramos 70 CENTIMOS Leche condensada marca «La Lechera» a 1'65 LA UNICA CASA QUE VENDE BARATO

ciudad, se abonará el dividendo correspondiente al ejercicio de 1919, a tenor de lo acordado en la Junta General ordinaria celebrada el día 17 del presente mes de Febrero.

Al efecto, los señores Accionistas deberán presentar los cupones señalados con el número diez y llenar las facturas impresas que desde esta fecha, se serán facilitadas en la misma oficina.

Palma 20 de Febrero de 1919.—P. A. de la J. de G.; El Vocal Secretario, Antonio Pou.

Ferro-Carril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a los efectos del artículo 18 de los Estatutos, se convoca a Junta General ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 23 del actual, a las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Los Accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán solicitar papeleta de asistencia y depositar, a la vez, sus acciones en la Caja de la Sociedad, con veinticuatro horas de anticipación, a la señalada para la Junta, según previene el artículo 20.

Sóller 15 de Febrero de 1920.—El Presidente, Juan Puig.—Por acuerdo de la J. de G., J. Torrens, Secretario.

La Solidez

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 26 del actual, a las 4 de la tarde, en el local que ocupan sus oficinas en Sóller a 18 Febrero de 1920. Juan Morell Roses, Secretario.

«La Regional», Sociedad Mallorquina de Socorros Mútuos

Despuig, 32. (Sta. Catalina) A los efectos del artículo 31 de los Estatutos, se convoca a los señores socios de la misma a Junta General ordinaria, en el local social a las once horas del Domingo 29 del corriente mes.

Palma 23 Febrero de 1920.—El Director, M. González.—P. A. de la J. de G.; Por el Secretario, Jaime Garcés.

«Pomar Kleber», S. A.

Acordado por la Junta General celebrada el 6 de Febrero el pago del dividendo activo del cupón n.º 1, se participa a los señores Accionistas que el referido pago se efectuará en las oficinas de esta

Sociedad todos los días laborables de 9 a 12, a partir del día 26 del corriente. Palma 24 Febrero 1920.—P. A. del Consejo de Administración; El Vocal Secretario; Pedro Cortés.

Subasta voluntaria

El día 4 de Marzo próximo, y de 11 a 11 y media en el despacho del abogado don Tomás Muntaner, Concepción 27, se subastarán por separado y por medio de pujas a la llana, adjudicándose al mejor postor, si su postura acomoda ó es aceptable, las siguientes fincas, pertenecientes a la herencia de don José Homar y Colom (a) Comasena.

1.ª La casa taberna y hostel con todos sus agregados, denominado Hostal de «Ca'n Comasena», situado en esta ciudad y punto las Enramadas.

2.ª La casa número 23 de la calle de Bullán de los Hostalet de'n Cañellas suburbio de esta ciudad.

3.ª Otra casa y cochera de la calle de la Beata num. 20, en la Villa de Esportillas.

La documentación relativa de estas fincas estará de manifiesto en el despacho del abogado señor Muntaner todos los días laborables de 10 a 11.

Si se verificase la venta, se otorgará en el acto escritura privada del contrato y el rematante pagará en aquel mismo acto el 25 por ciento del precio; y si el día que se fije en la misma escritura privada no compareciese ante el Notario que también se designará, a firmar la correspondiente escritura pública, y pagar en aquel acto el remanente del precio, perderá su beneficio de los vendedores y sin derecho a reintegro el 25 por ciento que hubiese pagado.

Correos y Telégrafos

Preparación completa en la ACADEMIA POLITECNICA SANCHO, a cargo de Oficiales del Cuerpo del ejército y del cuerpo de contabilidad del Estado. Clases intensivas y en número limitado de alumnos.

De ocasión Se venden contadores para corriente continua de 3, 5 y 10 amper, cables todos tamaños y otros utensilios servibles para centrales eléctricas. Dirigirse calle de Petit, 14, 2.ª, Palma.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 24 a las 20 Voto de confianza al Gobierno. Hablan los jefes de minoría

Se abre la sesión del Congreso a la hora de costumbre, presidida por el señor Sánchez Guerra.

El señor Allendesalazar explica la crisis, recabando el apoyo del Parlamento.

El señor Prieto (don Indalecio) anuncia la oposición de los socialistas.

Se lee una proposición concediendo un voto de confianza al Gobierno.

Apoya la proposición el señor Dato, quien pone de relieve la coincidencia de las minorías en que se aprueben los presupuestos y la necesidad de que sea el Parlamento quien decida la cuestión de las tarifas ferroviarias.

Ningún Gobierno por falta de tiempo, añade, podría afrontar estos problemas.

El señor Alcalá Zamora, firmando de la proposición, exige que sean introducidas algunas modificaciones en el dictamen sobre el aumento de tarifas ferroviarias.

El Marqués de Figueroa anuncia el voto de los mauristas.

El señor García Guijarro ofrece su apoyo para la aprobación de los presupuestos.

El señor Ventosa combate al Gobierno por subordinarlo todo a los presupuestos y anuncia que se abstendrán de votar la proposición.

mas de Barcelona y militar, asegurando que el general Weyler visita los cuarteles parlamentando con los sargentos.

Termina anunciando que votarán en contra.

El señor la Cierva no se explica lo que con la votación se pretende, conociendo la actitud de las minorías; sospechando que se busca que el Congreso declare la necesidad de que se aprueben las tarifas ferroviarias.

Si esto se hace cuestión de gabinete, añade, nos abstendremos de tomar parte en la votación.

El señor Allendesalazar dice que no puede ser cuestión de gabinete, si no obra de concordia.

El señor Dato dice: Mi proposición persigue comprobar si me equivoqué al aconsejar al Monarca que si el Gobierno tuviera que marcharse peligraría que viniese otro que prescindiera del Parlamento.

El señor Domingo asegura que el mayor crédito para el Gobierno es que el voto de confianza se lo dé quien ha perdido toda la confianza del país.

El señor Lerroux dice que el régimen está en crisis y que el interés del país no está solamente en los presupuestos.

Anuncia que no votará la proposición.

El señor Alvarez (don Melquiades) dice que se abstendrán de votar, pero que apoyarán la aprobación del presupuesto.

El señor Prieto (don Indalecio) dice que el único resultado práctico de la votación será contener la baja de las acciones ferroviarias.

El señor Gasset anuncia que votará la proposición. Esta es aprobada por 144 votos contra 17.

Se entra en el orden del día. Es elegido Vice-presidente primero de la Cámara el señor Ordóñez.

SENADO

Madrid 24 a las 20 Ruegos. El impuesto de utilidades

Se abre a la hora reglamentaria la sesión del Senado, presidiéndola el señor Sánchez de Toca.

El señor Allendesalazar explica la crisis.

El señor Redonet se ocupa de las deficiencias postales y telegráficas de Canarias, añadiendo que esto último se arreglaría siendo los aparatos múltiples.

El señor Fernández Prida promete atender la indicación.

Se formulan numerosos ruegos de índole local.

Se entra en el orden del día, se aprueban diferentes dictámenes y se reanuda la discusión sobre el proyecto de impuesto de utilidades, retirando la Comisión el dictamen desde el artículo tercero y leyéndose nuevamente.

Se desechan numerosas enmiendas y se levanta la sesión.

POLITICA

Madrid 23 a las 24 No pasará nada en la sesión de mañana del Congreso

Respecto a la sesión de mañana en el Congreso, opina el Subsecretario de la Presidencia, señor Canals, que no ocurrirá nada, pues la proposición del conde de Romanones no tiene razón de ser, después de la declaración del Presidente,

que hizo el viernes, de que iba a empezar la discusión de los presupuestos.

Los sueldos del Clero

En la reunión de la Comisión de presupuestos se abordó la cuestión de los sueldos del clero, examinándose la propuesta del Presidente señor Ordóñez, estableciéndose que el sueldo mínimo sea de 1.200 pesetas para el clero parroquial, cuyo aumento importará, aprobándose los presupuestos, 14 millones.

También examina la Comisión, la fórmula sobre los sueldos de los funcionarios del Estado.

Madrid 24 a las 1'30 Ampliación del Consejo de ministros

El Consejo de ministros se ocupó principalmente del plan parlamentario.

Primeramente, el Presidente señor Allendesalazar, explicará la crisis y la solución de la misma iniciando con esto el debate, en el cual se intercalará el voto de confianza al Gobierno, que presentará y apoyará el señor Dato, comprendiendo no sólo los presupuestos sino todos los asuntos urgentes que afectan a los intereses generales del país.

El Gobierno quiere con esto disipar los temores que abrigaba de no contar con votos suficientes de mayoría, pues esta votación, según impresiones que se tenían esta noche, era lucidísima.

Luego se trató no sólo del plan parlamentario de la semana actual, sino de todo el mes en curso, conviniéndose en alternar la discusión de los presupuestos con el proyecto de tarifas ferroviarias y de otros asuntos que reclamen la inmediata atención del Gobierno.

Este confía que el miércoles o jueves podrá dar el dictamen total la Comisión de presupuestos y hasta entonces se discutirá el proyecto de las tarifas ferroviarias.

Se buscará la manera hábil para que todo ello se apruebe antes de finalizar el mes de marzo para que cumpla el Gobierno la misión fundamental que motivó su formación.

Nada se habló de crisis, pues las impresiones que se reciben de Barcelona son de que la situación mejora y en el resto del país nada ocurre que justifique su planteamiento.

También se discutirá mañana en el Congreso la proposición del señor Argente.

Después de la solución de la crisis

Se sabe que el sábado, después de la solución de la crisis, aunque no se ha exteriorizado claramente, el señor Fernández Prida estaba disgustado por la actitud de algunos mauristas, pero parece que en la conferencia que celebraron los señores Maura y Allendesalazar con el señor Fernández Prida, se dieron a éste toda clase de explicaciones, ofreciéndole apoyo leal.

También se sabe que según la rapidez que se lleve en la discusión de presupuestos el Gobierno está dispuesto a la prórroga de las sesiones y habilitación de días para sesión para la aprobación de los presupuestos.

Levantamiento del estado de guerra en Santander

Santander.—El gobernador militar ha resignado el mando a la autoridad civil, cesando el estado de guerra.

Madrid 24 a las 14 Reyerta entre grupos políticos

Alicante.—En el pueblo de Vigastro se suscitó una reyerta entre los partidarios del señor Ruiz Valarino y los del señor Barceló.

Se dispararon muchos tiros. Fueron recogidos nueve heridos, algunos de los cuales están graves.

Madrid 24 a las 24 Comentarios. Lo que dicen La Cierva y Romanones

Al terminar la sesión del Congreso, se han hecho muchos comentarios en los pasillos, coincidiendo todos en que no ha quedado clara la situación del Gobierno respecto de los presupuestos, resultando que no hay dictámenes concluidos, sino tres.

El señor La Cierva decía: «No quiero crear dificultades al Gobierno en este asunto, pero no se como va a poder presentar en breve plazo el dictamen global cuando no están ultimados los parciales y en alguno como el de Fomento hay un desbarajuste, pues se quitan de él doce partidas para llevarlas al presupuesto extraordinario.

Ahora la labor de la Comisión es poner las cosas en su punto. Esta se reúne mañana a las once y no podrá resolver en breve el dictamen global.»

El conde de Romanones decía que mañana reproducirá la proposición hasta conseguir que el Gobierno haga una declaración clara y terminante de sus propósitos respecto a los presupuestos.

Proposición en pro de la tassa del azúcar

Firmada por el señor Delgado

Barrete y otros, se ha presentado al Congreso una proposición, pidiendo se declare de interés público el mantener la tasa del azúcar, cuyo asunto compete al ministro de Abastecimientos.

Lo que decían varios diputados

En los pasillos del Congreso un grupo de varios diputados que llevan muchos años en el Parlamento, decían que las oposiciones discuten todas las iniciativas del gobierno, pero ninguna presenta soluciones, todos van a conseguir sus fines políticos personalísimos y no dejan hacer nada.

Con esta marcha, no solo se desacredita el sistema parlamentario, sino que llegará el momento de anárquica una dictadura del Gobierno ejerciendo en cintura a todos los políticos.

LA PAZ

Madrid 24 a las 14

Murmania en poder de los bolcheviquis

Londres.—Dicen de Cristiania que en Murmania ha estallado la revolución.

El territorio de Murmania ha caído en poder de los bolcheviquis.

Barcelona 24 a las 23

Sobre el armisticio de Lituania con los bolcheviquis

Varsovia.—Los diarios desmientan la noticia dada por la prensa alemana de que Lituania, había concertado el armisticio preliminar con los bolcheviquis, pues ningún tratado puede hacerse sin conocimiento de Polonia.

Desmintiendo la sublevación de los albaneses

Roma.—Una nota oficiosa niega que los albaneses se hayan sublevado, descontentos de las autoridades italianas de Durazzo.

ESPAÑA EN AFRICA

Madrid 24 a las 14

Choque de un automovil

Melilla.—En la carretera de Zeluán chocó con un poste el automovil que conducía al Comandante señor Adalid y los capitanes señores Pomes y Ruiz.

Los tres ocupantes sufrieron lesiones de importancia.

COMERCIO

Madrid 24 a las 20

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Amortizable 5 p, Amortizable 4 p, Banco de España, Compañía Tabacalera, Exterior, Francos, Libras, Carpetas interior, Marcos, Liras, and Dólares.

DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 23 a las 24

Comités de defensa del descanso dominical de la prensa

El Comité de defensa del descanso dominical de la prensa visitó al ministro de la Gobernación señor Fernández Prada para darle cuenta de la constitución de dicho Comité con los representantes de los periódicos y agencias de Madrid para saludarle y darle las gracias por las disposiciones dictadas referentes al descanso dominical de la prensa, aspiración concebida desde hace mucho tiempo.

El señor Fernández Prada se felicitó por su iniciativa, añadiendo que mientras desempeñe la cartera de Gobernación cuidará de que se cumplan dichas disposiciones.

Dijo el ministro que únicamente ha recibido reclamaciones sin importancia de un diario de Barcelona, otra de Málaga y otra de Salamanca.

Añadió que esperaba tanto del comité como de todos los periodistas que son interesados en el descanso, que le apoyarán y cuidarán que no se infrinja el descanso de la prensa.

Huelgas resueltas

Málaga.—Se ha resuelto la huelga sanstaria de Alhausia y de Coin.

Protesta de los ferroviarios

Una numerosa comisión de ferroviarios visitó al señor Allendesalazar para protestar del abandono por el Gobierno del proyecto de las tarifas ferroviarias condenando al hambre a los ferroviarios.

El señor Allendesalazar les dijo que no había tal cosa pues la discusión del proyecto alternará con los presupuestos porque urge legalizar la situación económica.

Mañana terminará la discusión de la totalidad del proyecto, aceptándose las enmiendas que no afecten al fondo del proyecto.

Los ganaderos gallegos contra la importación de carne congelada

Visitó al ministro de la Gobernación el diputado por Galicia señor Senra para quejarse de la introducción en España de carnes congeladas procedentes de América, lo cual constituye un atentado a la salud pública y por los graves perjuicios que causa a la industria ganadera española.

Le anunció que interpondría en el Congreso al Gobierno sobre este asunto.

Madrid 24 a las 130

Protesta contra el aumento de las subsistencias

La junta directiva de la sociedad «La Única» ha dirigido una nota al ministro de Abastecimientos protestando de los aumentos de las subsistencias.

El ministro señor Terán ha contestado que las influencias de los prohombres que representan los intereses nacionales dificultan su labor.

Madrid 24 a las 14

Gran manifestación contra el aumento de las tarifas ferroviarias. Cierran todos los comercios

A las once de esta mañana todos los comercios de Madrid, incluso los cafés cerraron sus puertas como protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se organizó una manifestación en la Plaza de Cánovas del Castillo, dirigiéndose los manifestantes a la Presidencia del Consejo. Al llegar a dicho sitio, una comisión subió a visitar al señor Allende Salazar.

Los comisionados expusieron al Presidente del Consejo que la elevación de las tarifas traería la ruina de España y excitaría al vecindario contra los comerciantes y los demás ferroviarios opuestos al aumento.

Hicieron resaltar que algunas Compañías han repartido dividendos y otras no han perdido.

Las que tuvieron conflictos interiores fué debido a los malos administradores.

El señor Allende-Salazar les contestó que se hacía cargo de sus manifestaciones, pero que había que tener en cuenta que el problema estaba sometido a la resolución del Parlamento.

Intervino en la discusión el Presidente de la Junta de Defensa Patronal señor Junoy, protestando de la repetición de atentados contra los patronos en Barcelona.

El señor Allendesalazar le dijo que esas no eran cosas para tratarlas en aquel momento, que si quería hablar de ellas que se quedase en su despacho.

El señor Junoy y el Jefe del Gobierno mantuvieron vivo diálogo, dándose por terminada la entrevista.

Al salir la comisión de la Presidencia, uno de los que la componían dirigió la palabra a los manifestantes que eran alrededor de unos cinco mil, dando cuenta del resultado de la entrevista, y entonces surgieron gritos y silbidos.

Tuvieron que intervenir algunas parejas de Seguridad y como no lograron disolver a los manifestantes, tuvieron que acudir guardias de seguridad de caballería, que dieron una carga, sin consecuencias.

Los manifestantes se disolvieron marchando por diferentes direcciones.

Fué detenido uno de los manifestantes.

A la una de la tarde volvieron a abrirse los comercios.

Otra comisión de ferroviarios piden que las compañías eleven el 50 por 100

Una comisión de ferroviarios visitó al ministro de Fomento señor Ortuño para proponerle que autorizase a las compañías a aumentar un cincuenta por ciento las tarifas ferroviarias.

El señor Ortuño les dijo que el Gobierno no podía hacer eso, y menos estando abierto el Parlamento.

Otra vez falta papel

León.—Ante la falta de papel y

la imposibilidad de adquirirlo, los periódicos de ésta capital se ven obligados a suspender su publicación, desde el lunes de la semana próxima.

Mitín sindicalista en Zaragoza

Zaragoza.—Se ha averiguado que el domingo se celebró un mitín sindicalista clandestino en Miralbueno, en el cual se aprobó la acción enérgica contra las autoridades.

Se supone que en dicho mitín se aprobó el atentado terrorista contra el café Royalti.

Huelga en Sevilla

Sevilla.—Se han declarado en huelga los mineros de la mina de Azpalcolla.

Madrid 24 a las 24

Hallazgo de un artefacto sospechoso en Valencia

Valencia.—Por la mañana un transeunte ha descubierto un artefacto sospechoso al pié de una palmera del parque de Emilio Castelar.

Se avisó a la Capitanía General, llegando inmediatamente varios artilleros que con grandes precauciones lo colocaron en un carrito, trasladándolo al Parque de Artillería donde se efectuará el análisis.

Actitud del Gobernador de Zaragoza contra los sindicalistas

Zaragoza.—El Gobernador civil en vista de los desmanes de los sindicalistas, con los atentados terroristas, ha prohibido las reuniones obreras y si fuera poco clausurará los centros obreros y tomará otras medidas sin importarle las amenazas de la declaración de huelga general y de atentados personales.

El Capitán General de Zaragoza no se conforma con el fallo del Consejo de Guerra

Zaragoza.—El Capitán General no se ha conformado con el fallo del Consejo de Guerra, que condenó a tres años y un día de prisión, con pérdida de la carrera, al capitán de Artillería don José Sanz, por el delito de negligencia, que calificó el Consejo de sedición, calificándolo el Capitán General de rebelión.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 23 a las 24

La "Gaceta"

La Gaceta publica la Real orden de convocatoria para ingreso en las academias militares.

Los efectos del temporal

El general Weyler ha telegrafiado al Gobierno pidiendo salve las dificultades sobre la interrupción de las comunicaciones de Barcelona con Francia a consecuencia de las inundaciones proponiendo se empleen camiones y se encargue un cañonero de transportar la correspondencia a San Feliu del Llobregat.

Madrid 24 a las 130

El subsecretario de Gobernación a Madrid

Coruña.—Ha marchado a Madrid el subsecretario de Gobernación señor Wais.

Buque alemán en la Coruña

Coruña.—Entró en el puerto el primer buque alemán después de la guerra.

Accidente ferroviario. Contusos y heridos graves

Miranda del Ebro.—Ha chocado el tren correo de Rioja con una máquina procedente de Logroño, resultando algunos contusos y heridos el interventor del tren don Felix Medrano con fractura de la pierna derecha, siendo su estado grave; el maquinista don Carlos Echagüe con fractura de las piernas también grave y heridos leves los viajeros don Primitivo Vidal, don Nicolás Alonso, don Silverio Romero, don Teodoro Peña y don Martin Correa.

Madrid 24 a las 14

Incendio

En la madrugada de hoy se ha declarado un importante incendio en la fábrica de jabón de la plaza de San Gregorio.

Las pérdidas son de consideración.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director de la Escuela de Agricultura, a propuesta del claustro, don Vicente Lampeze.

Un juez que roba

Sevilla.—Ha sido detenido en Bermejales el Juez municipal suplente don Francisco Cano, a quien sorprendió la benemérita hurtando ramaje de un predio.

Advertisement for Srta. Pepita Taronj Segura, announcing her death at age 21 and funeral details.

Advertisement for D. Gabriel Le Senne y Pérez, announcing his death and funeral details.

Advertisement for D.ª María de la Concepción Ruiz Narvaez Montaner, announcing her death and funeral details.

Advertisement for CINE MODERNO, featuring El Guante Rojo and other films, along with other local notices.

